

MEMORANDUM – PNRP-SDA-915-2023

PARA: **Msc. Edna Vásquez**
Comprador Público Certificado No. 0027

DE: **Lic. ANA BESSY OYUELA**
Sub-Dirección Administrativa PNRP

FECHA: **27 DE SEPTIEMBRE DEL 2023**




Asunto: **Certificación de calidad y visto bueno de F-I-008**

Por medio de la presente y en cumplimiento al Art. 44-C del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, se solicita la certificación de calidad y su firma de Comprador Público Certificado (CPC) previo a la publicación de los documentos que se describe a continuación:

1. *Formulario F-I-008 de Solicitud de Autorización de compra por fuera de Catálogo Electrónico referente a Licencias Antivirus*
2. *Formulario F-I-008 de Solicitud de Autorización de compra por fuera de Catálogo Electrónico referente a Sistema Videowall.*

Para su revisión y aprobación como Comprador Público Certificado de esta institución.

Se acompañan los documentos de respaldo para la certificación solicitada.

Sin más particular.

Formulario F-I-008

Indicar número de formulario, (02/PNRP /2023)

Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

1. Datos de la Institución	
Nombre de la Institución:	EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ELÉCTRICA
Unidad de Compra que solicita el producto:	ADQUISICIONES/PNRP
Dirección:	CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL, TORRE 1, PISO 21
Teléfono:	-
Correo Electrónico:	adquisiciones@pnrp.hn

Artículo 12.- Compra en el Catálogo Electrónico. Los entes adquirentes, deben considerar como primera opción de compra, los productos o servicios incluidos en el Catálogo Electrónico. En caso de que, en el Catálogo Electrónico, existiera un bien o servicio con características no exactas al solicitado, pero cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de la compra, el ente debe adquirir el bien o servicio que más se asemeje a su requerimiento.

2. Datos de la Compra			
Producto a adquirir:	Cantidad a adquirir	Número de Renglón aprobado en el PACC:	Monto Presupuestado
LICENCIAS ANTIVIRUS	1000	67	1,000,000.00



3. Datos del Producto	
Encontró un producto similar dentro de Catálogo Electrónico (Mencione cuales):	NO LO HAY
Por que el producto que esta dentro de Catálogo Electronico no satisface su necesidad	NO HAY LICENCIAS ANTIVIRUS
Justifique técnicamente, con documentación fehaciente las características del producto a adquirir: (anexar al presente documento dictamen tecnico del por que el producto no cumple)	EL PRODUCTO NO SE ENCUENTRA DENTRO DEL CATALOGO DE BIENES INFORMATICOS HABILITADO CONFORME A LA CIRCULAR No. STLCC-ONCAE-019-2023

Formulario F-I-008
Indicar número de formulario, (02/PNRP /2023)
Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

4. Condiciones más ventajosas por fuera del Catálogo Electrónico
Indicar Datos del Proveedor

	Proveedor	Monto cotizado
Indique los proveedores que le brindan el producto solicitado (Adjuntar Cotización)	NO APLICA	

5. Visto Bueno por: Comprador Público Certificado (CPC)

Revisado por:
Nombre: _____ EDNA CELESTE VASQUEZ
Puesto: _____ AUXILIAR DE ADQUISICIONES
Firma y Sello _____  
Fecha _____ 27/09/2023

6.. Solicitado por: Gerente Administrativo o su equivalente.

Solicitado por:
Nombre: _____ ANA BESSY OYUELA
Puesto: _____ SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Firma y Sello _____  
Fecha _____ 27/09/2023

7. Campo Reservado para ONCAE (No llenar)

Presenta declaración jurada

 Fecha _____

 Nombre _____

 Analista de Compras Estratégicas (Revisado)

 Firma _____

Formulario F-I-008
Indicar número de formulario, (02/PNRP /2023)
Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

Observaciones: _____

**DECLARACIÓN JURADA DE VERIFICACIÓN DE PRODUCTOS NO DISPONIBLES EN CATÁLOGO ELECTRÓNICO
PARA SOLICITUD DE COMPRAS POR FUERA DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO**

(Este documento solo puede ser firmado por el Gerente Administrativo o similar de la institución)

Yo _____ Ana Bessy Oyuela Méndez _____, mayor de edad, de estado civil
_____ Soltera _____, desempeñándome en el puesto de _____ Sub-Directora Administrativa
_____, y con tarjeta de identidad/pasaporte No. _____ 0801-1976-
14173 _____, mediante la presente **DECLARACIÓN JURADA** por este acto **DECLARO BAJO**

JURAMENTO:

- 1.- Que mi persona ha verificado que dentro del Catálogo Electrónico de: _____ Bienes Informáticos
_____ no existe ningún bien o servicio con características no exactas al solicitado, cuya
adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de compra.
- 2.- Declaro que no se encontró el bien o el servicio que más se asemeje al requerimiento.
- 3.- Declaro y expreso tener conocimiento de todos aquellos procesos de compra de bienes y servicios que,
habiendo sido incorporados en el Catálogo Electrónico, se realicen fuera de este, serán nulos.
- 4.- Declaro que la presentación física o electrónica de la presente declaración con evidencia y sello de recibido
(en caso de ser físico) y vía electrónica con evidencia del (GLPI/CAU) por parte de la Oficina Normativa de
Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **una responsabilidad para mi persona.**
- 5.- Declaro que la solicitud de autorización de compra por fuera enviada para el Formulario F-I-008 No.
_____ 02/PNRP/2023 _____ la ONCAE revisará para que posteriormente
pueda ser autorizada o denegada.
- 6.- Declaro que tengo conocimiento que de identificarse una omisión a la legislación vigente, la ONCAE
notificará al suscriptor, a la máxima autoridad de la institución y a las instancias de control interno y
fiscalización pertinentes.

Para aquellos casos en que la solicitud esté conforme a lo antes establecido y de no recibir notificación por
escrita o electrónica de la ONCAE **en el término de quince (15) días hábiles**, se entiende como una **NO OBJECCIÓN
A LA COMPRA POR FUERA**; debiendo realizar el proceso conforme a las modalidades de contratación
establecidas (Art. 38 Ley de Contratación del Estado).

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de _____ Tegucigalpa _____, Departamento de
_____ Francisco Morazán _____, a los _____ 27 _____ días del mes de
_____ septiembre _____ del año _____ 2023 _____.

Institución: _____ EMPRESA _____ NACIONAL _____ DE _____ ENERGIA _____ ELÉCTRICA

Unidad Ejecutora: _____ PROGRAMA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE PERDIDAS _____

Nombre Completo Gerente Administrativo o Similar: _____ ANA BESSY OYUELA MENDEZ

Firma y Sello: _____



ITEM No.	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
			No cubre los desperfectos ocasionados a consecuencia del desgaste por el uso normal de los equipos, alzas y bajas de voltaje eléctrico, cambio de consumibles, daños por maltrato o mal uso, fallas ocasionadas por el uso de consumibles genéricos no originales y no recomendados por el fabricante, o reparaciones efectuadas a los equipos por personal no autorizado y calificado por el proveedor que representa el fabricante.
REGLÓN No. 8- ACCESORIOS DE COMPUTADORAS			
60	MOUSE INALAMBRICO 2.4 GHZ, ALTA CALIDAD	Plug and play. Compatible con Windows 8.1, Windows 8, Windows RT, Windows 7, Windows Vista	
68	CÁMARAS WEB	720p: 1280x720. resolution HD o superior Compatible con Windows 8.1, Windows 8, Windows RT, Windows 7, Windows Vista, Windows 10 y Windows 11 y/o MacOS 10.8 o superior	
REGLÓN No. 9- LICENCIAS DE SOFTWARE Y ANTIVIRUS			
81	OfficeStd LicSAPk OLP NL	OfficeStd LicSAPk OLP NL Gov	
83	OfficeStd 2019 OLP NL Gov	OfficeStd 2019 OLP NL Gov	
85	OfficeMacStd SA OLP NL Gov	OfficeMacStd SA OLP NL Gov	
86	OfficeMacStd 2019 OLP NL	OfficeMacStd 2019 OLP NL Gov	
REGLÓN No. 11- EQUIPO ESPECIALIZADO			
265	WORKSTATION A	Procesador	2 procesadores de 10 núcleos (Cada núcleo velocidad base de 1,7 GHz) o superior
		Memoria	64 GB DDR-4 2600 MHz o superior Expandible a 256GB
		Disco Duro	2X1TB SATA o superior, 7200 RPM mínimo 512 GB SSD, 500MB/s en adelante o superior
		Monitor	(2) Monitores de 24" LED IPS Y/O TECNOLOGIA EQUIVALENTE, resolución: FHD o superior El monitor incluye el cable DP
		Video	Al menos: 1 VGA (opcional), 1 HDMI y/o 1 Display Port (compatible con el monitor) Tarjeta de video Independiente 2GB o superior (2 puertos de salida de video o adaptador para conectar los dos monitores)
		Puertos del Board	Output (DVI opcional) HDMI o Display Port Opcional (Compatible con sus Monitores) 1 puerto PCI Y/O PCIe Express x16 o más



PERFIL DE PROCESO LICITACIÓN

“ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS”

Fondos Nacionales

ÍNDICE

ANTECEDENTES	3
JUSTIFICACION	4
RESUMEN DEL PROCESO	4
Nombre del Proceso	4
Beneficiarios	4
Institución solicitante o Unidad ejecutora	4
Población Meta	4
Ubicación	4
Aspectos Legales	4
Descripción	5
Antivirus:	5
PRESUPUESTO	6
Términos de Referencias.....	6

ANTECEDENTES

El mercado eléctrico nacional esta subdividido por 3 grandes unidades, la generación de energía, la transmisión y la distribución y comercialización, estas 3 unidades son gobernadas por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), la unidad de generación está conformada por un mercado liberado donde diversos generadores públicos y privados se conectan a la red de transmisión, la cual es administrada y gestionada por la ENEE. la unidad de distribución y comercialización de energía también es administrada por la ENEE.

Las pérdidas de energía eléctrica de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) han tenido un incremento alarmante en los últimos años, esto pese a que se tiene un contrato vigente con la Empresa Energía Honduras (EEH), la cual tiene como uno de los principales objetivos la reducción de pérdidas de energía, con la finalidad de recuperar las finanzas de la ENEE. Con base a que no se han tenido los resultados esperados para la recuperación de las pérdidas de energía, el gobierno de la república ha creado el Programa Nacional para la Reducción de Pérdidas (PNRP), el cual se implementó mediante decreto legislativo 46-2022 de fecha 16 de mayo del presente año.

Para el Programa Nacional para la Reducción de Pérdidas es necesario que las herramientas de seguridad contribuyan a prevenir ataques cibernéticos, perdida de información confidencial y así mismo que las computadoras estén protegidas contra otros virus o amenazas.

JUSTIFICACION

La presente solicitud es para contar con herramientas tecnológicas para lograr mitigar riesgos de perdida de información confidencial, brindando seguridad de la información de los equipos de cómputo utilizados por los colaboradores.

RESUMEN DEL PROCESO

A. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proceso

“ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS”

Beneficiarios

Programa Nacional para la Reducción de Pérdidas

Institución solicitante o Unidad ejecutora

Programa Nacional para la Reducción de Pérdidas

Población Meta

Los 3,000 colaboradores a nivel nacional.

Ubicación

El equipo será distribuido en la sede central ubicada en Tegucigalpa, 7 regiones y subsedes a nivel nacional.

Aspectos Legales

El proceso está amparado en el decreto legislativo 46-2022, en los artículos 1; en el cual el estado de Honduras declara el servicio de la energía eléctrica como un bien público de seguridad nacional y un derecho humano de naturaleza económica y social, así mismo en el artículo 2 se establece la declaratoria de emergencia nacional para el subsector eléctrico, que comprende, las estructuras de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y el artículo 13 en el cual se autoriza al poder ejecutivo y a la ENEE para que, con base a la declaratoria de emergencia, elabore, apruebe e implemente un programa para la reducción de pérdidas, con autonomía e independencia administrativa, funcional, presupuestaria, financiera y para la

contratación de bienes, servicios y recursos humanos a fin de garantizar, el cumplimiento de sus objetivos.

Descripción

Antivirus: Es un programa esencial para la seguridad de las computadoras. su función principal es proteger contra una variedad de amenazas cibernéticas, incluyendo virus informáticos, malware y otras formas de software malicioso que pueden causar daños a tu sistema o comprometer la seguridad de tus datos personales.

OBJETIVOS

Objetivo General

Garantizar la seguridad integral de nuestros sistemas y datos, minimizando riesgos de ataques informáticos, asegurando la continuidad de las operaciones.

Objetivos Específicos

- Garantizar la protección de la infraestructura tecnológica.
- Establecer políticas y procedimientos para la protección, copia de seguridad y recuperación de datos críticos.
- Asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información frente a posibles pérdidas o incidentes.
- Garantizar su robustez y resistencia a ataques, así como para minimizar riesgos de interrupciones no planificadas.

PRESUPUESTO

La inversión para la ejecución del proceso “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS” es ejecutado con fondos nacionales. Fuente de financiamiento: Tesoro Nacional (Fuente 11), Institución ENEE 0801, Programa Nacional Para la Reducción de Pérdidas, Ga: 020 Unidad Ejecutora 83, establecido por la cantidad **DE UN MILLON DE LEMPIRAS EXACTOS (1,000,000.00)**

Nº	OBJETO DEL GASTO	SOLICITADO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (En Lempiras)	TOTAL (En Lempiras)
1	45100	Software Antivirus	1000	1.000.00	1,000,000.00
Total					1,000,000.00

Términos de Referencias

- Software con licenciamiento.
- Compatible:
 - Windows 10/11.
 - Microsoft Windows server 2012R/2012 en Adelante.
 - Microsoft Windows server core 2012R/2012 en Adelante.
 - RedHat
 - Ubuntu
 - Fedora
 - Microsoft exchange server 2013 en adelante.
- Contar con Protección de la Información en tiempo real.
- Protección contra virus boot, macros, residentes en RAM, encriptados, polimórficos, FAT, entre otros.
- Monitorear comportamiento en tiempo real de cualquier binario en memoria operativos o cualquier código malicioso emergente.
- Contar con tecnología de detección en tiempo real basado en la nube.
- Aplicación de soluciones en la toma decisiones informadas con análisis y visualización de datos de las amenazas.
- Integración con Active Directory
- Contar con una consola de monitoreo administrable (tráfico de red, reputación de archivos, entre otros).
- Apoyo en configuración (Group Policy) para poder enviar la instalación del software por medio del servidor active directory de forma automática a todas las estaciones trabajo.

- Proteger la organización contra amenazas malintencionadas de mensajes de correo, vínculos (URL) y herramientas de colaboración.
- Acceso a información de la base de conocimiento para consulta de temas relacionados con planificación, implementación, gestión y soporte de los productos ofrecidos.
- Enviar una planificación de implementación del proyecto una vez confirmada la adjudicación.
- Capacitar a personal de tecnología del PNRP sobre configuración, soporte y administración del software ofrecido.
- Contener todos los productos y servicios que ofrece el fabricante vigencia de un (1) año.
- Proporcionar Manuales:
 - Usuarios
 - Configuración
 - Instalación.
- Soporte técnicos personalizado 24x7x365, presencial o virtual.
- Representante autorizado del fabricante.
- La fecha de vigencia del servicio será de un año por los servicios

Elaboración, revisión y aprobación

El presente perfil del proceso fue elaborado bajo la responsabilidad, supervisión y aprobación:

ítems:	Elaborado:		Revisado:		Aprobado:	
Firma						
Nombre	Lic. C. Pineda	Lic. Ana Bessy Oyuela	Ing. Vanesa Arias	Lic. Raul Soto		
Cargo	Jefe de TI	Sub-Dirección Administrativa	Coordinación PNRP			